

San Francisco del Rincón, Gto., 13 de Mayo del 2021
Oficio no. UT/140/2021
Asunto se contesta solicitud

. Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción
Arq. Enrique Octavio Aranda Anaya

Presente:

De conformidad con los dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 04 de mayo del presente año con número de folio 01067321 que a la letra dice: En el derecho que me da la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, solicito la siguiente información utilizando el FORMATO1 mostrado a continuación y en archivo de Excel. Relación de contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma, correspondientes al periodo del mes de Enero a Abril del año 2021

Otros datos para facilitar su localización: Solicitud dirigida al Organismo Operador de Agua.

De acuerdo a la información proporcionada por la dirección del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San Francisco le informo:

Se anexa al presente escrito relación de contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma correspondiente del mes de enero al mes de abril del 2021 en el formato Excel solicitado.

Así mismo solicita se agreguen: hipervínculos a la convocatoria o invitaciones emitidas (Licitación pública, invitación a cuando menos tres personas, licitación simplificada); a fin de dar cumplimiento a lo solicitado se anexa copia de los oficios de invitación al procedimiento de Licitación Simplificada de los contratos relacionados en la tabla adjunta al presente.

En cuanto a los motivos y fundamentos legales aplicados para realizar la adjudicación directa, hago de su conocimiento que este Organismo Operador de conformidad con los artículos 73 y 76 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, en relación con el Decreto Legislativo Número 303 emitido por la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, publicado el 24 de Diciembre del 2020 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato Número 257, está facultado para adjudicar de manera directa los contratos de prestación de servicios relacionados en la tabla adjunta, por encontrarse los montos contratados dentro de los rangos de adjudicación establecidos para el ejercicio fiscal 2021.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo
así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente


L.R.I. María del Socorro Gamino Muñoz
Directora de la Unidad de Transparencia



UNIDAD DE TRANSPARENCIA



RELACIÓN CONTRATOS DE OBRA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEI 61 DE FEBRERO 2007



Oficio: SAPAF/CD/03/GT/004/2021

Asunto: Invitación a Procedimiento de Adjudicación Directa
San Francisco del Rincón, Gto., a 11 de enero 2021.

GRUPO CONSTRUCTOR GAHERO, S.A. DE C.V.
 ING. JUAN MANUEL HERNANDEZ BRAVO
 ALVARO OBREGON NO. 230 COL. ZONA CENTRO, SAN FRANCISCO DEL RINCON, GTO
 Tel 476-744-5973 y 477-161-1362
juanmaberbra@hotmail.com

Presente:

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San Francisco, a través de la Gerencia Técnica y Operativa, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1, 3, 10, 43 fracción I, 46 fracción III, 47 fracción I, 48, 73 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, artículo Único Grupo C del Decreto No. 143 emitido por el H. Congreso Constitucional del Estado Libre y soberano de Guanajuato, mediante el cual se establecen como montos máximos o rangos de adjudicación para la contratación de obra pública municipal, en sus modalidades de licitación simplificada y adjudicación directa, respectivamente para el ejercicio fiscal del Año 2020, publicado el 30 de diciembre 2019 y que entró en vigor a partir del 01 de enero 2020, los artículos 43 fracción VII, 44 fracción VII, 48 fracción XXVIII y XXXII, 52 fracciones XV y XVI del Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de San Francisco del Rincón, Gto., le hace una atenta invitación a participar en;

El procedimiento de contratación, a través de la modalidad de adjudicación directa; para el contrato de servicios relacionados con la obra pública No: SAPAF/GTO/AD/ALC/AD/2021-01 con el objeto de ejecutar la acción denominada "REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE CALLE JULIAN CARRILLO TRAMO CALLE IGNACIO ZARAGOZA Y CALLE PROLONGACIÓN HIDALGO".

Debiendo presentar su propuesta integral (técnica y económica) en forma impresa doblemente firmada y en un sobre cerrado, el día 19 de enero 2021 a las 2:00 p.m., en las oficinas del SAPAF en el área de recepción; integrándola de la siguiente manera:

- 1.- Personalidad Jurídica. En el caso de ser persona moral: a) Copia simple y legible del acta constitutiva y modificaciones en su caso; b) Copia simple y legible de la Identificación oficial vigente con fotografía del representante legal; c) Copia del Registro Federal de Causantes y d) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado.
 En el caso de ser persona física: a) Copia simple y legible de la Identificación oficial vigente con fotografía; y b) Copia del Registro Federal de Causantes, c) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado.
- 2.- Opinión emitida por SAT de no encontrarse en adeudo y opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, en sentido positivo.
- 3.- Términos de referencia impresos y firmados en cada hoja.
- 4.- Análisis. El presente documento se compone de 11 (once) partes, mismas que se deberán integrar de la siguiente manera:

- A1 Análisis del factor de salario real.
 - A2 Análisis de costos indirectos.
 - A3 Análisis de los costos de financiamiento.
 - A4 Determinación del cargo por utilidad.
 - A5 Análisis de los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción.
 - A6 Análisis de cuadritas.
 - A7 Explosión de suministros.
 - A8 Análisis de básicos.
 - A9 Análisis de los precios unitarios (de la totalidad de los conceptos del catálogo de unidades de medición y cantidades de trabajos solicitados, estructurados por costos directos, costos indirectos, costos de financiamiento y cargo por utilidad).
 - A10 Programa calendarizado de ejecución y montos mensuales de los trabajos.
- Considerando un Plazo de ejecución de 50 días naturales. Considerar únicamente plazo, no fechas de inicio y término.
- A11 Catálogo de conceptos, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios e importe total.

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO

NUEVA GALICIA 830, CULIACÁN, SIN. PLAZA COLONIAL DEL VALLE, C.P. 36370, TEL: (636) 744 4221, SAN FRANCISCO DEL RINCON, GTO.

Recibí original
10/1/21
JLH

- 5.- **Curriculum de la empresa** - En papel membranado del licitante, garantizando la correcta ejecución de los trabajos.
- 6.- **Carta Compromiso de Proposición**, - En papel membranado del licitante, señalando el importe total de su proposición incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).
- 7.- **Original de los estados financieros** (Balance General, Estado de Resultados) al 30 de noviembre de 2020 suscritos por contador público certificado, deberá anexar a este documento copia simple de la Cédula Profesional del Contador Público que suscribió los Estados Financieros, y de su certificado general.
- 8.- Declaración anual del ejercicio 2019 con todos sus anexos, que presento medios electrónicos autorizados para tal efecto (Internet), por lo deberé presentar el comprobante y anexos correspondientes, (Normales y en su caso complementarios).
- 9.- **Designación de supervisor**, el licitante deberá proponer el supervisor, la cual deberá recaer en un profesionalista, con los siguientes datos:

Requisitos de para residente y/o Super Intendente	
Nombres (s)	
Apellido Paterno	
Apellido Materno	
Sexo	
CURP	
RFC	
Profesión	
Correo Electrónico (trabajo)	

Deber mencionar que los horarios y fechas están determinados y establecidos para la correcta asignación del evento, por lo que se tendrá como entendido que si no se entrega en tiempo y forma se dará como desechada su propuesta. Así mismo se deberá de integrar a cada uno de los documentos que se generen con motivo de este evento la siguiente leyenda:

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los derechos que pagan los prestadores del servicio. Está prohibida el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la Ley aplicable y ante la autoridad competente".

De antemano le agradezco su participación en este Proceso, con la seguridad de que en las posteriores le seguiremos invitando. Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente

Lic. Fabián Velázquez Villalpando
Presidente del Consejo Directivo
SAPAF



Contraloría Municipal
San Francisco del Rincón

9:44 AM

08 FEB. 2021 ANGELA

CPIA EN DEPO

RECIBIDO

Calle:

Lic. Oscar Oliva Rivera.- Contralor Municipal - conocimiento.
 Ing. Rogelio Lugo Olivarez.- Director General - SAPAF - conocimiento.
 C.P. Beatriz Guzmán Salazar.- Gerente de Administración y Finanzas - SAPAF - conocimiento.
 Lic. Hilda Álvarez Pacheco.- Jefe del Departamento Jurídico - SAPAF - conocimiento.
 Ing. Arturo Preciado Guerrero.- Gerente Técnico y Operativo - SAPAF - conocimiento.
 Archivo.

Oficio: SAPAF/CD/07/GT/01D/2021

Asunto: Invitación a Procedimiento de Adjudicación Directa
San Francisco del Rincón, Gto., a 11 de enero 2021.

PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES CASABE, S.A. DE C.V.

SANCHEZ PEREZ GUTIERREZ ENRIQUE

BLVD. ADOLFO LOPEZ MATEOS NO.3022 BIS J DEPTO 8, TORRES DEL LAGO, LEON

Tel 477-394-9086 y 477-724-7920

nadmin@casabe.com.mx

Presento:

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San Francisco, a través de la Gobernación Técnica y Operativa, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1, 3, 10, 43 fracción I, 46 fracción III, 47 fracción I, 48, 73 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, artículo único Grupo C del Decreto No. 143 emitido por el H. Congreso Constitucional del Estado Libre y soberano de Guanajuato, mediante el cual se establecen como montos máximos o rangos de adjudicación para la contratación de obra pública municipal, en sus modalidades de licitación simplificado y adjudicación directa, respectivamente para el ejercicio fiscal del Año 2020, publicado el 30 de diciembre 2019 y que entró en vigor a partir del 01 de enero 2020, los artículos 43 fracción VII, 44 fracción VII, 48 fracción XXVIII y XXXII, 52 fracciones XV y XVI del Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de San Francisco del Rincón, Gto., le hace una atenta invitación a participar en:

El procedimiento de contratación, a través de la modalidad de adjudicación directa; para el contrato de servicios relacionados con la obra pública No: SAPAF/GTO/AD/ALC/AD/2021-02 con el objeto de ejecutar la acción denominada "REHABILITACION DE DRENAGE SANITARIO SOBRE LA CALLE JULIO OROZCO SAINZ, EN TRAMO BLVD. IGNACIO RAMIREZ A CALLE SONORA, EN LA COLONIA SAN MIGUEL"

Debiendo presentar su propuesta integral (técnica y económica) en forma impresa debidamente firmada y en un sobre cerrado, el día 19 de enero 2021 a las 2:00 p.m., en las oficinas del SAPAF en el área de recepción; integrándola de la siguiente manera:

- 1.- Personalidad Jurídica. En el caso de ser persona moral: a) Copia simple y legible del acta constitutiva y modificaciones en su caso; b) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal; c) Copia del Registro Federal de Contribuyentes y d) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado.
En el caso de ser persona física: a) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía; y b) Copia del Registro Federal de Contribuyentes, c) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado.
- 2.- Opinión emitida por SAT de no encontrarse en adeudo y opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, en sentido positivo.
- 3.- Términos de referencia impresos y firmados en cada hoja.
- 4.- Análisis. El presente documento se compone de 11 (once) partes, mismas que se deberán integrar de la siguiente manera:

- A1 Análisis del factor de salario real.
 - A2 Análisis de costos indirectos.
 - A3 Análisis de los costos de financiamiento.
 - A4 Determinación del cargo por utilidad.
 - A5 Análisis de los costos herencia de la maquinaria y equipo de construcción.
 - A6 Análisis de cuadros.
 - A7 Explosión de insumos.
 - A8 Análisis de básicos.
 - A9 Análisis de los precios unitarios (de la totalidad de los conceptos del catálogo de unidades de medición y cantidades de trabajos solicitados, estructurados por costos indirectos, costos de financiamiento y cargo por utilidad).
 - A10 Programa calendario de ejecución y montos mensuales de los trabajos.
- Considerando un Plazo de ejecución de 50 días naturales. Considerar únicamente plazo, no fechas de inicio y término.
- A11 Catálogo de conceptos, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios e importe total.

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO

NUERA OFICINA ESQ. CUNAHTEMOC, 21N PARCC. COLONIAL 00, VALLE, CP. 36279, TEL: 01(476) 743 0776, SAN FRANCISCO DEL RINCON, GTO.

- 5.- **Curriculum de la empresa** - En papel membretado del licitante, garantizando la correcta ejecución de los trabajos.
- 6.- **Carta Compromiso de Proposición**. - En papel membretado del licitante, señalando el importe total de su proposición incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).
- 7.- **Original de los estados financieros** (Balance General, Estado de Resultados) al 30 de noviembre de 2020 suscritos por contador público certificado, deberá anexar a este documento copia simple de la Cedula Profesional del Contador Público que suscribió los Estados Financieros, y de su certificado general.
- 8.- **Declaración anual del ejercicio 2019 con todos sus anexos**, que presente medios electrónicos autorizados para tal efecto (Internet), por lo deberá presentar el comprobante y anexos correspondientes. (Normales y en su caso complementarios).
- 9.- **Designación de supervisor**, el licitante deberá proponer el supervisor, la cual deberá recaer en un profesionalista, con los siguientes datos:

Requisitos de para residente y/o Super Intendente	
Nombres (s)	
Apellido Paterno	
Apellido Materno	
Teléfono	
CUIEP	
RFC	
Profesión	
Correo Electrónico (trabajo)	

Debe mencionar que los horarios y fechas están determinados y establecidos para la correcta asignación del evento, por lo que se tendrá como entendido que si no se entrega en tiempo y forma se dará como desechada su propuesta. Al mismo se deberá de integrar a cada uno de los documentos que se generen con motivo de este evento la siguiente leyenda:

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los derechos que pagan los prestadores del servicio. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la Ley aplicable y ante la autoridad competente".

De antemano le agradezco su participación en este Proceso, con la seguridad de que en los posteriores lo seguiremos invitando. Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente

Lic. Fabián Velázquez Villalpando
Presidente del Consejo Directivo
SAPAF



SAPAF
CONSEJO
DIRECTIVO

Contraloría Municipal
San Francisco del Rincón

9:44 AM

08 FEB. 2021 AUSELP

Copia sin Anexo

RECIBIDO

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO

NUEVA GALICIA 550, CUARTÉMOC, SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, G.R. 36370, TEL: 61(475) 743 8776, SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.

Oficio: SAPAF/CD/05/GT/010/2021

Asunto: Invitación a Procedimiento de Adjudicación Directa
San Francisco del Rincón, Gto., a 11 de enero 2021.

CONSTRUCCIONES REKRY, S.A. DE C.V.

RAUL HERNANDEZ LOPEZ

CARRT. SAN FRANCISCO EL MAGUEY K.M 4 CP. 36446 EL MAGUEY, SAN FRANCISCO DEL RINCÓN

Tel 476-743-3588 Y 476-101-6381

raul.rekry2@gmail.com

Presente:

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San Francisco, a través de la Gerencia Técnica y Operativa, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1, 3, 10, 43 fracción I, 46 fracción III, 47 fracción I, 48, 73 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, artículo único Grupo C del Decreto No. 143 emitido por el H. Congreso Constitucional del Estado Libre y soberano de Guanajuato, mediante el cual se establecen como montos máximos o rangos de adjudicación para la contratación de obra pública municipal, en sus modalidades de licitación simplificada y adjudicación directa, respectivamente para el ejercicio fiscal del Año 2020, publicado el 30 de diciembre 2019 y que entró en vigor a partir del 01 de enero 2020, los artículos 43 fracción VII, 44 fracción VII, 48 fracción XXVIII y XXXII, 52 fracciones XV y XVI del Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de San Francisco del Rincón, Gto., lo hace una atenta invitación a participar en:

El procedimiento de contratación, a través de la modalidad de adjudicación directa; para el contrato de servicios relacionados con la obra pública No: SAPAFIGTO/AD/ALC/AD/2021-03 con el objeto de ejecutar la acción denominada "REHABILITACIÓN DE DRENAGE SANITARIO SOBRE LA CALLE VICENTE GONZALEZ DEL CASTILLO, TRAMO CALLE IGNACIO RAMIREZ A CALLE SONORA, EN LA COLONIA SAN MIGUEL, EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCON, GTO".

Debiendo presentar su propuesta integral (técnica y económico) en forma impresa debidamente firmada y en un sobre cerrado, el dia 19 de enero 2021 a las 2:00 p.m., en las oficinas del SAPAF en el área de recepción; integrándola de la siguiente manera:

1.- Personalidad Jurídica; En el caso de ser persona moral: a) Copia simple y legible del acta constitutivo y modificaciones en su caso; b) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal; c) Copia del Registro Federal de Causantes y d) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado.

En el caso de ser persona física: a) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía; y b) Copia del Registro Federal de Causantes, c) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado.

2.- Opinión emitida por SAT de no encontrarse en adeudo y opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, en sentido positivo.

3. Términos de referencia impresos y firmados en cada hoja.

4.- Análisis. El presente documento se compone de 11 (once) partes, mismas que se deberán integrar de la siguiente manera:

- A1 Análisis del factor de salario real.
- A2 Análisis de costos Indirectos.
- A3 Análisis de los costos de financiamiento.
- A4 Determinación del cargo por utilidad.
- A5 Análisis de los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción.
- A6 Análisis de cuadritas.
- A7 Explosión de insumos.
- A8 Análisis de básicos.
- A9 Análisis de los precios unitarios (de la totalidad de los conceptos del catálogo de unidades de medida y cantidades de trabajos solicitados, estructurados por costos directos, costos indirectos, costos de financiamiento y cargo por utilidad).
- A10 Programa calendarizado de ejecución y montos mensuales de los trabajos.

Considerando un Plazo de ejecución de 50días naturales. Considerar únicamente plazo, no fechas de inicio y término.

A11 Catálogo de conceptos, unidades de medida, cantidades de trabajo, precios unitarios e importe total.

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO

- 5.- **Curriculum de la empresa** - En papel membreteado del licitante, garantizando la correcta ejecución de los trabajos.
- 6.- **Carta Compromiso de Proposición**. - En papel membreteado del licitante, señalando el importe total de su proposición incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).
- 7.- Original de los estados financieros (Balance General, Estado de Resultados) al 30 de noviembre de 2020 suscritos por contador público certificado, deberá anexar a este documento copia simple de la Cedula Profesional del Contador Público que suscribió los Estados Financieros, y de su certificado general.
- 8.- Declaración anual del ejercicio 2019 con todos sus anexos, que presento medios electrónicos autorizados para tal efecto (internet), por lo deberán presentar el comprobante y anexos correspondientes, (Normales y en su caso complementarios).
- 9.- Designación de supervisor, el licitante deberá proponer el supervisor, la cual deberá recaer en un profesionista, con los siguientes datos:

Requisitos de para residente y/o Super Intendente	
Nombres (s)	
Apellido Paterno	
Apellido Materno	
Sexos	
CURP	
RFC	
Profesion	
Correo Electrónico (abajo)	

Deber mencionar que los horarios y fechas están determinados y establecidos para la correcta asignación del evento, por lo que se tendrá como entendido que si no se entrega en tiempo y forma se dará como desechada su propuesta. Al mismo se deberá de integrar a cada uno de los documentos que se generen con motivo de este evento la siguiente leyenda:

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los derechos que pagan los prestadores del servicio. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la Ley aplicable y ante la autoridad competente".

De antemano le agradezco su participación en este Proceso, con la seguridad de que en las posteriores le seguiremos invitando. Sin más por el momento, quedo a sus órdenes,

Atentamente

Lic. Fabián Velázquez Villalpando
Presidente del Consejo Directivo
SAPAF



C.c.p.

Lic. Oscar Oliva Rivera.- Contralor Municipal.- conocimiento.
Ing. Rogelio Lugo Olivarez.- Director General.- SAPAF.- conocimiento.
C.P. Beatriz Guzmán Salazar.- Gerente de Administración y Finanzas.- SAPAF.- conocimiento.
Lic. Hilda Álvarez Pacheco.- Jefe del Departamento Jurídico.- SAPAF.- conocimiento.
Ing. Arturo Preciado Guerrero.- Gerente Técnico y Operativo.- SAPAF.- conocimiento.-
Archivo.-

Contraloría Municipal
San Francisco del Rincón
9:44 AM

18 FEB. 2021 Ángel

COPIA SIN ANEXO

RECIBIDO

Oficio: SAPAF/CD/09/GT/027/2021

Asunto: Invitación a Procedimiento de Adjudicación Directa
San Francisco del Rincón, Gto., a 14 de enero 2021.**PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES RAYSE SA DE CV**

ING. RAFAEL GARCIA PADILLA

PROL. CONCEPCION NO. 1129-A INT.2, COL CUAUHTEMOC, SAN FRANCISCO DEL RINCON, GTO.

TEL 476-743-6722 Y 476-146-8543

rayse_1129@hotmail.com

Presente:

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San Francisco, a través de la Gerencia Técnica y Operativa, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1, 3, 10, 43 fracción I, 46 fracción III, 47 fracción I, 48, 73 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, artículo único Grupo C del Decreto No. 143 emitido por el H. Congreso Constitucional del Estado Libre y soberano de Guanajuato, mediante el cual se establecen como montos máximos o rangos de adjudicación para la contratación de obra pública municipal, en sus modalidades de licitación simplificada y adjudicación directa, respectivamente para el ejercicio fiscal del Año 2020, publicado el 30 de diciembre 2019 y que entró en vigor a partir del 01 de enero 2020, los artículos 43 fracción VII, 44 fracción VIII, 48 fracción XXVIII y XXXII, 52 fracciones XV y XVI del Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de San Francisco del Rincón, Gto., le hace una atenta invitación a participar en:

El procedimiento de contratación, a través de la modalidad de adjudicación directa; para el contrato de servicios relacionados con la obra pública No: SAPAF/GTO/AD/ALC/AD/2021-04 con el objeto de ejecutar la acción denominada "REHABILITACIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL BLVD. SEBASTIAN MARTÍN, TRAMO BLVD IGNACIO RAMÍREZ A BLVD. PANAMA, EN LA COLONIA SAN MIGUEL"

Doblando presentar su propuesta integral (técnica y económica) en forma impresa debidamente firmada y en un sobre cerrado, el día 22 de enero 2021 a las 2:00 p.m., en las oficinas del SAPAF en el área de recepción; integrándola de la siguiente manera:

1.- **Personalidad Jurídica.** En el caso de ser persona moral: a) Copia simple y legible del acta constitutiva y modificaciones en su caso; b) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal; c) Copia del Registro Federal de Causantes y d) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado.
En el caso de ser persona física: a) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía; y b) Copia del Registro Federal de Causantes, c) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado.

2.- **Opinión emitida por SAT de no encontrarse en adeudo y opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, en sentido positivo.**

3. **Términos de referencia impresos y firmados en cada hoja.**

4.- **Análisis.** El presente documento se compone de 11 (once) partes, mismas que se deberán integrar de la siguiente manera:

- A1 Análisis del factor de salario real.
- A2 Análisis de costos indirectos.
- A3 Análisis de los costos de financiamiento.
- A4 Determinación del cargo por utilidad.
- A5 Análisis de los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción.
- A6 Análisis de cuadros.
- A7 Explosión de ítems.
- A8 Análisis de básicos.
- A9 Análisis de los precios unitarios (de la totalidad de los conceptos del catálogo de unidades de medida y cantidades de trabajos solicitados, estructurados por costos directos, costos indirectos, costos de financiamiento y cargo por utilidad).
- A10 Programa calendarioizado de ejecución y montos mensuales de los trabajos.

Considerando un Plazo de ejecución de 90 días naturales. Considerar únicamente plazo, no fechas de inicio y término.

- A11 Catálogo de conceptos, unidades de medida, cantidades de trabajo, precios unitarios e importe total.

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO

NUEVA GALICIA ESQ. CUAUHTEMOC, S/N PHACC, COLONIAL DEL VALLE, C.P. 34379, TEL. (476) 744-4321, SAN FRANCISCO DEL RINCON, GTO.

*Recibido
14/01/2020
M. M.*

- 5.- **Curriculum de la empresa** - En papel membreteado del licitante, garantizando la correcta ejecución de los trabajos.
- 6.- **Carta Compromiso de Proposición** - En papel membreteado del licitante, señalando el importe total de su proposición incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).
- 7.- **Original de los estados financieros** (Balance General, Estado de Resultados) al 30 de noviembre de 2020 suscritos por contador público certificado, deberá anexar a este documento copia simple de la Cedula Profesional del Contador Público que suscribió los Estados Financieros, y de su certificado general.
- 8.- **Declaración anual del ejercicio 2019 con todos sus anexos**, que presenten medios electrónicos autorizados para tal efecto (internet), por lo deberá presentar el comprobante y anexos correspondientes (Normales y en su caso complementarias).
- 9.- **Designación de supervisor**, el licitante deberá proponer el supervisor, la cual deberá recaer en un profesionalista, con los siguientes datos:

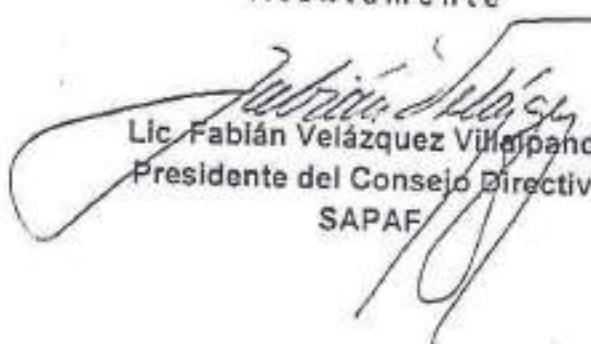
Requisitos de para residente y/o Superintendente	
Nomina (s)	
Apellido Paterno	
Apellido Materno	
Sexo	
C.U.R.P.	
N.P.C.	
Profesion	
Correo Electrónico (trabajo)	

Deber mencionar que los horarios y fechas están determinados y establecidos para la correcta asignación del evento, por lo que se tendrá como entendido que si no se entrega en tiempo y forma se dará como desechada su propuesta. Así mismo se deberá de integrar a cada uno de los documentos que se generen con motivo de este evento la siguiente leyenda:

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los derechos que pagan los prestadores del servicio. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebidamente de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la Ley aplicable y ante la autoridad competente".

De antemano le agradecemos su participación en este Proceso, con la seguridad de que en los posteriores le seguiremos invitando. Sin más por el momento, quedo a sus órdenes,

Atentamente



Lic. Fabián Velázquez Villalpando
 Presidente del Consejo Directivo
SAPAF



Contratoria Municipal
San Francisco del Rincón

9:44 AM

08 FEB. 2021 RECIBIDO

Corpo SIN MEXICO
RECIBIDO

C.c.s.

Lic. Oscar Oliva Rivera.- Contador Municipal.- conocimiento.-
 Ing. Rogelio Lugo Olivarez.- Director General.- SAPAF.- conocimiento.-
 C.P. Beatriz Guzmán Salazar.- Gerente de Administración y Finanzas.- SAPAF.- conocimiento.-
 Lic. Hilde Álvarez Pacheco.- Jefe del Depto. Jurídico.- SAPAF.- conocimiento.-
 Ing. Arturo Preciado Guerrero.- Gerente Técnico y Operativo.- SAPAF.- conocimiento.-
 Archivo.-

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO

NUEVA GUACIA ESQ. CUHUITEMOC, SIN FINC. COLONIAL DEL VALLE, C.P. 36370, TEL. (473) 746 4221, SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.

Oficio: SAPAF/CD/14/GT/046/2021
Asunto: Invitación a Proceso de Licitación Simplificada
 San Francisco del Rincón, Gto., a 04 de febrero 2021.

ARQ. JORGE IVÁN ENRÍQUEZ RUTEAGA
 BENITO JUÁREZ NO. 419 CENTRO SAN FRANCISCO DEL RINCÓN
 Tel 476 -744-57-75 y 476-738-9137
 arquitectura.construcción@hotmail.com
 Presente:

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San Francisco, a través de la Gerencia Técnica y Operativa, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1, 3, 10, 43 fracción I, 46 fracción III, 47 fracción I, 48, 73 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, artículo Único Grupo C del Decreto No. 303 emitido por el H. Congreso Constitucional del Estado Libre y soberano de Guanajuato, mediante el cual se establecen como montos máximos o rangos de adjudicación para la contratación de obra pública municipal, en sus modalidades de licitación simplificada y adjudicación directa, respectivamente para el ejercicio fiscal del Año 2021, publicado el 24 de diciembre 2020 y que entró en vigor a partir del 01 de enero 2021, los artículos 43 fracción VII, 44 fracción VII, 48 fracción XXVIII y XXXII, 52 fracciones XV y XVI del Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de San Francisco del Rincón, Gto., le hace una atenta invitación a participar en;

El procedimiento de contralación, a través de la modalidad de licitación simplificada; para el contrato de servicios relacionados con la obra pública No: SAPAF/GTO/SAPAF-MPIO/LS/AP/2021-05 con el objeto de ejecutar la acción denominada "CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE LOCALIDAD LOS PEDROZA" por lo cual deberá asistir de forma obligatoria a los eventos, que se realizarán en las fechas que se describen a continuación:

EVENTOS	FECHA	HORA	LUGAR
Visita al lugar de los trabajos	08 de febrero 2021	09:00	
Junta de Aclaraciones	08 de febrero 2021	11:00	
Acto de presentación y Apertura de Proposiciones	16 de febrero 2021	09:00	Sala audiovisual Luis Rocha López del SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO, (SAPAF) cita en: calle Nueva Galicia Esq. Cuauhtémoc s/n Fracc. Colonial del Valle C.P. 36370, de la Ciudad de San Francisco del Rincón, Gto.
Fallo	23 de febrero 2021	14:00	

De antemano le agradezco su participación en este Proceso, y con la seguridad de que en las posteriores le seguiremos invitando. Sin más por el momento, quedo a sus órdenes,

Atentamente

Lic. Fabián Velázquez Villalpando
 Presidente del Consejo Directivo
 SAPAF



C.c.p.- Francisco Barrios Cervantes, -Director Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, -Guanajuato.-
 Lic. Oscar Oliva Rivera, -Contralor Municipal, -conocimiento,-
 Ing. Rogelio Lugo Olivares, -Director General, -SAPAF, -conocimiento,-
 C.P. Beatriz Guzmán Salazar, -Gerente de Administración y Finanzas, -SAPAF, -conocimiento,-
 Ing. Arturo Prado Gutiérrez, -Superv. Técnica y Operativo, -SAPAF, -conocimiento,-
 Lic. Rosario de la Peña Chávez, -Jefe de Departamento Jurídico, -SAPAF, -conocimiento,-

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO
 NUEVA GALICIA ESQ. CUAUHTÉMOC, S/N FRACC. COLONIAL DEL VALLE, C.P. 36370, SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.

Oficio: SAPAF/CD/14/GT/046/2021
 Asunto: Invitación a Proceso de Licitación Simplificada
 San Francisco del Rincón, Gto., a 04 de febrero 2021.

BARBA Y SALDAÑA CONSTRUCTORA
SALDAÑA SANCHEZ JOSE DE JESUS
PROL. GPR VICTORIA NO. 1328 COL. BARRIO EL LLANO, SAN FRANCISCO DEL RINCÓN
 Tel 476-757-6065 y 476-101-04477
bysconstructora@yahoo.com.mx

Presente:

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San Francisco, a través de la Gerencia Técnica y Operativa, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1, 3, 10, 43 fracción I, 46 fracción III, 47 fracción I, 48, 73 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, artículo único Grupo C del Decreto No. 303 emitido por el H. Congreso Constitucional del Estado Libre y soberano de Guanajuato, mediante el cual se establecen como montos máximos o rangos de adjudicación para la contratación de obra pública municipal, en sus modalidades de licitación simplificada y adjudicación directa, respectivamente para el ejercicio fiscal del Año 2021, publicado el 24 de diciembre 2020 y que entró en vigor a partir del 01 de enero 2021, los artículos 43 fracción VII, 44 Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de San Francisco del Rincón, Gto., le hace una atenta invitación a participar en:

El procedimiento de contratación, a través de la modalidad de licitación simplificada; para el contrato de servicios relacionados con la obra pública No: SAPAF/GTO/SAPAF-MPIO/LS/AP/2021-05 con el objeto de ejecutar la acción denominada "CONSTRUCCIÓN RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD LOS PEDROZA" por lo cual deberá asistir de forma obligatoria a los eventos, que se realizarán en las fechas que se describen a continuación:

EVENTOS	FECHA	HORA	LUGAR
Visita al lugar de los trabajos	08 de febrero 2021	09:00	
Junta de Aclaraciones	08 de febrero 2021	11:00	Sala audiovisual Luis Rocha López del SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO, (SAPAF) cito en: calle Nueva Galicia Esq. Cuauhtémoc s/n Fracc. Colonial del Valle C.P. 36370, de la Ciudad de San Francisco del Rincón, Gto.
Acto de presentación y Apertura de Propuestas	15 de febrero 2021	09:00	
Fallo	23 de febrero 2021	14:00	

De antemano le agradezco su participación en este Proceso, y con la seguridad de que en las posteriores le seguiremos invitando. Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente

Fabián Velázquez Villalpando
 Lic. Fabián Velázquez Villalpando
 Presidente del Consejo Directivo
 SAPAF



C.o.p.- Francisco Barrón Cervantes.- Director de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas.- Guanajuato.-
 Lic. Oscar Oliva Rivera.- Contralor Municipal.- conocimiento.-
 Ing. Rogelio Lugo Olivarez.- Director General.- SAPAF.- conocimiento.-
 C.P. Beatriz Guzmán Salazar.- Gerente de Administración y Finanzas.- SAPAF.- conocimiento.-
 Ing. Arturo Preciado Guerrero.- Gerente Técnico y Operativo.- SAPAF.- conocimiento.-

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO
 NUEVA GALICIA ESQ. CUAUHTÉMOC, S/N FRACC. COLONIAL DEL VALLE, C.P. 36370, TEL: (476) 701 4221, SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.

Oficio: SAPAF/CD/14/GT/46/2021
Asunto: Invitación a Proceso de Licitación Simplificada
 San Francisco del Rincón, Gto., a 04 de febrero 2021.

ENLACE CONSTRUCTIVO S.A. DE C.V.
ARQ. ARMANDO ARRIAGA CARMONA
CONCEPCIÓN NO. 402 ZONA CENTRO, SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GT
TEL. 476-743-9468 Y 476-586-2453
aacsfr@gmail.com

Presente:

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San Francisco, a través de la Gerencia Técnica y Operativa, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1, 3, 10, 43 fracción I, 48 fracción III, 47 fracción I, 48, 73 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, artículo único Grupo C del Decreto No. 303 emitido por el H. Congreso Constitucional del Estado Libre y soberano de Guanajuato, mediante el cual se establecen como montos máximos o rangos de adjudicación para la contratación de obra pública municipal, en sus modalidades de licitación simplificada y adjudicación directa, respectivamente para el ejercicio fiscal del Año 2021, publicado el 24 de diciembre 2020 y que entró en vigor a partir del 01 de enero 2021, los artículos 43 fracción VII, 44 fracción VII, 48 fracción XXVII y XXXII, 52 Fracciones XV y XVI del Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de San Francisco del Rincón, Gto., le hace una atenta invitación a participar en:

El procedimiento de contratación, a través de la modalidad de licitación simplificada; para el contrato de servicios relacionados con la obra pública No: SAPAF/GTO/SAPAF-MPIO/LS/AP/2021-05 con el objeto de ejecutar la acción denominada "CONSTRUCCIÓN RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD LOS PEDROZA", por lo cual deberá asistir de forma obligatoria a los eventos, que se realizarán en las fechas que se describen a continuación:

EVENTOS	FECHA	HORA	LUGAR
Visita al lugar de los trabajos	08 de febrero 2021	09:00	
Junta de Adclaraciones	08 de febrero 2021	11:00	Sala audiovisual Luis Rocha López del SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO, (SAPAF) cda. en: calle Nueva Galicia Esq. Cuauhtémoc s/n Fracc. Colonial del Valle C.P. 36379, de la Ciudad de San Francisco del Rincón, Gto.
Acto de presentación y Apertura de Propuestas	16 de febrero 2021	09:00	
Fallo	23 de febrero 2021	14:00	

De antemano le agradezco su participación en este Proceso, y con la seguridad de que en las posteriores le seguiremos invitando. Sin más por el momento, quedó a sus órdenes,

Atentamente

Fabián Velázquez
Lic. Fabián Velázquez Villalpando
 Presidente del Consejo Directivo
SAPAF



C.o.p.- Francisco Barrón Covarrubias.- Director de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas.- Guanajuato.-
 Lic. Oscar Oliva Rivera.- Contralor Municipal.- conocimiento.-
 Ing. Rogelio Lugo Olivarez.- Director General.- SAPAF.- conocimiento.-
 C.P. Beatriz Guzmán Salazar.- Gerente de Administración y Finanzas.- SAPAF.- conocimiento.-
 Ing. Arturo Pradillo Guerrero.- Gerente Técnico y Operativo.- SAPAF.- conocimiento.-
 Lic. Hilda Álvarez Pacheco.- Jefe del Departamento Jurídico.- SAPAF.- conocimiento.-
 Archivo.

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO
 NUEVA GALICIA ESQ. CUAUHTEMOC, S/N FRACC. COLONIAL DEL VALLE, C.P. 36379, TEL: (476) 744 4321, SAN FRANCISCO DEL RINCON, GTO.

Oficio: SAPAF/CD/16/GT/108/2021

Asunto: Invitación a Procedimiento de Adjudicación Directa
San Francisco del Rincón, Gto., a 16 de marzo 2021.**CONSTRUCCIONES, ASFALTOS Y TERRACERÍA S.A. DE C.V.**
ING. VÍCTOR ALEMÁN LOPEZ**BLVD. JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ NO. 476 ZONA CENTRO, SAN FRANCISCO DEL RINCON, GTO.****Tel. 476-743-9454 y 476-113-4336****catsa_val@hotmail.com**

Presente:

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San Francisco, a través de la Gerencia Técnica y Operativa, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1, 3, 10, 43 fracción I, 46 fracción III, 47 fracción I, 48, 73 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, artículo único Grupo C del Decreto No. 303 emitido por el H. Congreso Constitucional del Estado Libre y soberano de Guanajuato, mediante el cual se establecen como montos máximos o rangos de adjudicación para la contratación de obra pública municipal, en sus modalidades de licitación simplificada y adjudicación directa, respectivamente para el ejercicio fiscal Año 2021, publicado el 24 de diciembre 2020 y que entra en vigor a partir del 01 de enero 2021, los artículos 43 fracción VII, 44 fracción VII, 48 fracción XXVIII y XXXII, 52 fracciones XV y XVI del Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de San Francisco del Rincón, Gto., le hace una atenta invitación a participar en:

El procedimiento de contratación, a través de la modalidad de adjudicación directa; para el contrato de servicios relacionados con la obra pública No: SAPAF/GTO/AD/AP/2021-06, con el objeto de ejecutar la acción: "Rehabilitación de Red de Distribución de Agua Potable en calle Tabasco tramo Blvd. Aquiles Serdán a Ex Hacienda Santa María".

Debiendo presentar su propuesta integral (técnica y económica) en forma impresa debidamente firmada y en un sobre cerrado, el día 24 de marzo 2021 a las 2:00 p.m., en las oficinas del SAPAF en el área de recepción; integrándola de la siguiente manera:

1.- **Personalidad Jurídica.** En el caso de ser persona moral: a) Copia simple y legible del acta constitutiva y modificaciones en su caso; b) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal; c) Copia del Registro Federal de Causantes y d) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado.
En el caso de ser persona física: a) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía; y b) Copia del Registro Federal de Causantes, c) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado.

2.- **Opinión emitida por SAT de no encontrarse en adeudo y opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, en sentido positivo.**

3. **Términos de referencia impresos y firmados en cada hoja.**

4.- **Análisis.** El presente documento se compone de 11 (once) partes, mismas que se deberán integrar de la siguiente manera:

- A1 Análisis del factor de salario real.
 - A2 Análisis de costos indirectos.
 - A3 Análisis de los costos de financiamiento.
 - A4 Determinación del cargo por utilidad.
 - A5 Análisis de los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción.
 - A6 Análisis de cuadillas.
 - A7 Explosión de ítems.
 - A8 Análisis de básicos.
 - A9 Análisis de los precios unitarios (de la totalidad de los conceptos del catálogo de unidades de medición y cantidades de trabajos solicitados, estructurados por costos directos, costos indirectos, costos de financiamiento y cargo por utilidad).
 - A10 Programa calendarizado de ejecución y montos mensuales de los trabajos.
- Considerando un Plazo de ejecución de 40 días naturales. Considerar únicamente plazo, no fechas de inicio y término.
- A11 Catálogo de conceptos, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios e importe total.

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO

NUEVA GALICIA 100, COL. MUNICIPIO, S/N FRACC. COLONIAL DEL VALLE, C.P. 36270, TEL.: (476) 744 4221, SAN FRANCISCO DEL RINCON, GTO.

Recibido
10/03/2021
23/03/2021

- 5.- **Curriculum de la empresa** - En papel membretado del licitante, garantizando la correcta ejecución de los trabajos.
- 6.- **Carta Compromiso de Proposición.** - En papel membretado del licitante, señalando el importe total de su proposición incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).
- 7.- Original de los estados financieros (Balance General, Estado de Resultados) al 31 de enero de 2021 suscritos por contador público certificado, deberá anexar a este documento copia simple de la Cedula Profesional del Contador Público que suscribió los Estados Financieros, y de su certificado general.
- 8.- Declaración anual del ejercicio 2019 con todos sus anexos, que presento medios electrónicos autorizados para tal efecto (internet), por lo deberá presentar el comprobante y anexos correspondientes (Normales y en su caso complementarias).
- 9.- Designación de supervisor, el licitante deberá proponer el supervisor, la cual deberá recaer en un profesionalista, con los siguientes datos:

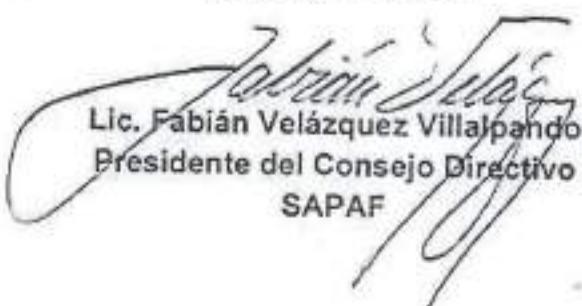
Requisitos de para residente y/o Super Intendente	
Nombres (s)	
Apellido Paterno	
Apellido Materno	
Sexo	
CURP	
RFC	
Profesión	
Correo Electrónico (abajo)	

Gobernación que los horarios y fechas están determinados y establecidos para la correcta asignación del evento, por lo que se tendrá como entendido que si no se entrega en tiempo y forma se dará como desechada su propuesta; Así mismo se deberá de integrar a cada uno de los documentos que se generen con motivo de este evento la siguiente leyenda:

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los derechos que pagan los prestadores del servicio. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebidamente de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la Ley aplicable y ante la autoridad competente".

De antemano le agradezco su participación en este Proceso, con la seguridad de que en las posteriores le seguiremos invitando. Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente


Lic. Fabián Velázquez Villaflor
 Presidente del Consejo Directivo
 SAPAF

C.E.P.

Lic. Oscar Oliva Rivera.- Controlor Municipal.- conocimiento.
 Ing. Rogelio Lugo Olivarez.- Director General- SAPAF.- conocimiento.
 C.P. Beatriz Guzmán Galaz.- Gerencia de Administración y Finanzas- SAPAF.- conocimiento.
 Lic. Hilda Álvarez Pacheco.- Jefe Del Departamento Jurídico - SAPAF.- conocimiento.
 Ing. Arturo Preciado Guerrero.- Gerente Técnico y Operativo- SAPAF.- conocimiento.
 Archivo.-



Contraloría Municipal
 San Francisco del Rincón

12:51 PM

19 MAR. 2021 Actua

COPIA DE AVISO

RECIBIDO

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO

TRINIDAD GALICIA 150, COL. CENTRO, S/N FRACC. COLONIAL DEL VALLE, C.P. 31029, TEL: (670) 746 4521, SAN FRANCISCO DEL RINCON, GTO.

Oficio: SAPAF/CD/18/GT/94/2021

Asunto: Invitación a Procedimiento de Adjudicación Directa
San Francisco del Rincón, Gto., a 16 de marzo 2021.

ARQ. JORGE IVÁN ENRÍQUEZ RUTEAGA
BENITO JUÁREZ NO. 419 CENTRO SAN FRANCISCO DEL RINCÓN
Tel 476 -744-57-75 y 476-738-9137
arquitectura.construccion@hotmail.com
Presento:

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San Francisco, a través de la Gerencia Técnica y Operativa, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1, 3, 10, 43 fracción I, 46 fracción III, 47 fracción I, 48, 73 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, artículo único Grupo C del Decreto No. 303 emitido por el H. Congreso Constitucional del Estado Libre y soberano de Guanajuato, mediante el cual se establecen como montos máximos o rangos de adjudicación para la contratación de obra pública municipal, en sus modalidades de licitación simplificada y adjudicación directa, respectivamente para el ejercicio fiscal del Año 2021, publicado el 24 de diciembre 2020 y que entró en vigor a partir del 01 de enero 2021, los artículos 43 fracción VII, 44 fracción VII, 48 fracción XXVIII y XXXII, 52 fracciones XV y XVI del Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de San Francisco del Rincón, Gto., le hace una atenta invitación a participar en:

El procedimiento de contratación, a través de la modalidad de adjudicación directa; para el contrato de servicios relacionados con la obra pública No: SAPAF/GTO/AD/ALC/2021-07, con el objeto de ejecutar la acción: "Rehabilitación de Drenaje Sanitario en calle Juan García tramo calle Sonora a calle Michoacán".

Debiendo presentar su propuesta integral (técnica y económica) en forma impresa debidamente firmada y en un sobre cerrado, el día 24 de marzo 2021 a las 2:00 p.m., en las oficinas del SAPAF en el área de recepción; integrándola de la siguiente manera:

1.- Personalidad Jurídica. En el caso de ser persona moral: a) Copia simple y legible del acta constitutiva y modificaciones en su caso; b) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal; c) Copia del Registro Federal de Causantes y d) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado.

En el caso de ser persona física: a) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía; b) Copia del Registro Federal de Causantes, c) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado.

2.- Opinión emitida por SAT de no encontrarse en adeudo y opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, en sentido positivo.

3.- Términos de referencia impresos y firmados en cada hoja.

4.- Análisis. El presente documento se compone de 11 (once) partes, mismas que se deberán integrar de la siguiente manera:

- A1 Análisis del factor de salario real.
- A2 Análisis de costos indirectos.
- A3 Análisis de los costos de financiamiento.
- A4 Determinación del cargo por utilidad.
- A5 Análisis de los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción.
- A6 Análisis de cuadros.
- A7 Explosión de ítems.
- A8 Análisis de básicos.
- A9 Análisis de los precios unitarios (de la totalidad de los conceptos del catálogo de unidades de medición y cantidades de trabajos solicitados, estructurados por costos directos, costos indirectos, costos de financiamiento y cargo por utilidad).
- A10 Programa calendarizado de ejecución y montos mensuales de los trabajos.

Considerando un Plazo de ejecución de 60 días naturales. Considerar únicamente plazo, no fechas de inicio y término.

- A11 Catálogo de conceptos, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios e importe total.

RECIBIDO
23 MARZO 2021

- 5.- **Curriculum de la empresa** - En papel membretado del licitante, garantizando la correcta ejecución de los trabajos.
- 6.- **Carta Compromiso de Proposición**. - En papel membretado del licitante, señalando el importe total de su proposición incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).
- 7.- **Original de los estados financieros** (Balance General, Estado de Resultados) al 31 de enero de 2021 suscritos por contador público certificado, deberá anexar a este documento copia simple de la Cedula Profesional del Contador Público que suscribió los Estados Financieros, y de su certificado general.
- 8.- Declaración anual del ejercicio 2019 con todos sus anexos, que presento medios electrónicos autorizados para tal efecto (Internot), por lo deberá presentar el comprobante y anexos correspondientes (Normales y en su caso complementarias).
- 9.- **Designación de supervisor**, el licitante deberá proponer el supervisor, la cual deberá recaer en un profesionalista, con los siguientes datos:

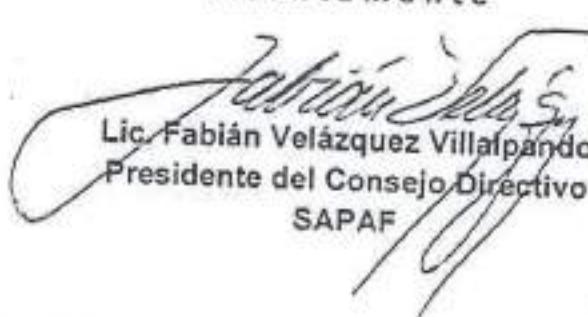
Requisitos de para residente y/o Súper Intendente	
Nombres (s)	
Apellido Paterno	
Apellido Materno	
Sexo	
CURP	
RFC	
Profesión	
Correo Electrónico (trabajo)	

Caber mencionar que los horarios y fechas están determinados y establecidos para la correcta asignación del evento, por lo que se tendrá como entendido que si no se entrega en tiempo y forma se dará como desechada su propuesta. Así mismo se deberá de integrar a cada uno de los documentos que se generen con motivo de este evento la siguiente leyenda:

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los derechos que pagan los prestadores del servicio. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebidamente de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la Ley aplicable y ante la autoridad competente".

De antemano le agradecemos su participación en este Proceso, con la seguridad de que en los posteriores lo seguiremos invitando. Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente


Lic. Fabián Velázquez Villalpando
 Presidente del Consejo Directivo
SAPAF



Contraloría Municipal
 San Francisco del Rincón
 12:51 PM

19 MAR 2021 docx
 COPIA EN BLANCO

RECIBIDO

C.c.s.: Lic. Oscar Oliva Rivera.- Contralor Municipal.- conocimiento.
 Ing. Rogelio Lugo Olivares.- Director General- SAPAF.- conocimiento.
 C.P. Beatriz Guzmán Salazar.- Gerencia de Administración y Finanzas- SAPAF.- conocimiento.
 Lic. Hilda Álvarez Pacheco.- Jefe del Departamento Jurídico- SAPAF.- conocimiento.
 Ing. Arturo Preciado Guerrero.- Gerente Técnico y Operativo- SAPAF - conocimiento.
 Archivo.-

23 MAR 2021

Oficio: SAPAF/CD/20/GT/99/2021

Asunto: Invitación a Procedimiento de Adjudicación Directa
San Francisco del Rincón, Gto., a 16 de marzo 2021.

FRANERI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

ERIKA GODINEZ CHAVEZ

(ING. FRANCISCO GUTIERREZ GONZALEZ RESPONSABLE TECNICO)

POTRERO NO. 303. COL. INFONAVIT SAN FRANCISCO, C.P. 36330, SAN FRANCISCO DEL RNCÓN,
GTO.

TEL. 476-688-0055 Y 476-709-6420

franericconstrucciones@gmail.com

Presente:

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San Francisco, a través de la Gerencia Técnica y Operativa, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1, 3,10, 43 fracción I, 46 fracción III, 47 fracción I, 48, 73 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, artículo Único Grupo C del Decreto No. 303 emitido por el H. Congreso Constitucional del Estado Libre y soberano de Guanajuato, mediante el cual se establecen como montos máximos o rangos de adjudicación para la contratación de obra pública municipal, en sus modalidades de licitación simplificada y adjudicación directa, respectivamente para el ejercicio fiscal del Año 2021, publicado el 24 de diciembre 2020 y que entra en vigor a partir del 01 de enero 2021, los artículos 43 fracción VII, 44 fracción VIII, 48 fracción XXVIII y XXXII, 52 fracciones XV y XVI del Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de San Francisco del Rincón, Gto., lo hace una atenta invitación a participar en:

El procedimiento de contratación, a través de la modalidad de adjudicación directa; para el contrato de servicios relacionados con la obra pública No: SAPAF/GTO/AD/ALC/2021-08, con el objeto de ejecutar la acción: "Rehabilitación y Construcción de Descargas Sanitarias en calle Salvador Díaz Mirón tramo calle Venustiano Carranza a Blvd. Emiliano Zapata".

Debiendo presentar su propuesta integral (técnica y económica) en forma impresa debidamente firmada y en un sobre cerrado, el día 24 de marzo 2021 a las 2:00 p.m., en las oficinas del SAPAF en el área de recepción; integrándola de la siguiente manera:

1.- Personalidad Jurídica. En el caso de ser persona moral: a) Copia simple y legible del acta constitutiva y modificaciones en su caso; b) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal; c) Copia del Registro Federal de Causantes y d) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado.

En el caso de ser persona física: a) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía; y b) Copia del Registro Federal de Causantes, c) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado.

2.- Opinión emitida por SAT de no encontrarse en adeudo y opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, en sentido positivo.

3.- Términos de referencia impresos y firmados en cada hoja.

4.- Análisis. El presente documento se compone de 11 (once) partes, mismas que se deberán integrar de la siguiente manera:

- A1 Análisis del factor de salario real.
- A2 Análisis de costos indirectos.
- A3 Análisis de los costos de financiamiento.
- A4 Determinación del cargo por utilidad.
- A5 Análisis de los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción.
- A6 Análisis de cuadritas.
- A7 Exploración de insumos.
- A8 Análisis de básicos.
- A9 Análisis de los precios unitarios (de la totalidad de los conceptos del catálogo de unidades de medida y cantidades de trabajo solicitadas, estructurados por costos directos, costos indirectos, costos de financiamiento y cargo por utilidad).

A10 Programa calendarizado de ejecución y montos mensuales de los trabajos, Considerando un Plazo de ejecución de 40 días naturales. Considerar únicamente plazo, no fechas de inicio y término.

A11 Catálogo de conceptos, unidades de medida, cantidades de trabajo, precios unitarios e importe total.

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO

NAVE GALICIA ESQ. CUAMUHENOC, S/N FRACC. COLONIAL DEL VALLE, C.P. 36370, TEL.: (473) 744 4321, SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.

- 5.- **Curriculum de la empresa** - En papel membreteado del licitante, garantizando la correcta ejecución de los trabajos.
- 6.- **Carta Compromiso de Proposición**. - En papel membreteado del licitante, señalando el importe total de su proposición incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).
- 7.- Original de los estados financieros (Balance General, Estado de Resultados) al 31 de enero de 2021 suscritos por contador público certificado, deberá anexar a este documento copia simple de la Cédula Profesional del Contador Público que suscribió los Estados Financieros, y de su certificado general.
- 8.- Declaración anual del ejercicio 2019 con todos sus anexos, que presento medios electrónicos autorizados para tal efecto (Internet), por lo deberá presentar el comprobante y anexos correspondientes. (Normales y en su caso complementarias).
- 9.- **Designación de supervisor**, el licitante deberá proponer el supervisor, la cual deberá recaer en un profesionalista, con los siguientes datos:

Requerimientos de para residente y/o Super Intendente	
Nombres (s)	
Apellido Paterno	
Apellido Materno	
Sexo	
CURP	
RFC	
Profesión	
Correo Electrónico (trabajo)	

Deberá mencionar que los horarios y fechas están determinados y establecidos para la correcta asignación del evento, por lo que no tendrá como entendido que si no se entrega en tiempo y forma se dará como desecharada su propuesta. Así mismo se deberá de integrar a cada uno de los documentos que se generen con motivo de este evento la siguiente leyenda:

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los derechos que pagan los prestadores del servicio. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, nacionales, de fuerza y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebidamente de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la Ley aplicable y ante la autoridad competente".

De antemano le agradezco su participación en este Proceso, con la seguridad de que en las posteriores le seguiremos invitando. Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente

Contraloría Municipal
San Francisco del Rincón

12:51 PM
19 MAR. 2021 Autel
COPÍA DE DUEÑO

Lic. Fabián Velázquez Villalpando
Presidente del Consejo Directivo
SAPAF



C.C.P.: Lic. Oscar Oliva Rivera,- Contralor Municipal,- conocimiento,-
Ing. Rogelio Lugo Olivarez,- Director General,- SAPAF,- conocimiento,-
C.P. Beatriz Guzmán Salazar,- Gerencia de Administración y Finanzas - SAPAF,- conocimiento,-
Liu. Hilda Alvarez Pacheco,- Jefe del Departamento Jurídico,- SAPAF,- conocimiento,-
Ing. Arturo Presaide Guerraro,- Gerente Técnico y Operativo,- SAPAF - conocimiento,-
Archivo,-

RECIBIDO, 16/03/2021
[Handwritten Signature]

Oficio: SAPAF/CD/22/GT/094/2021

Asunto: Invitación a Procedimiento de Adjudicación Directa
San Francisco del Rincón, Gto., a 22 de marzo 2021.

ENLACE CONSTRUCTIVO S.A. DE C.V.
ARQ. ARMANDO ARRIAGA CARMONA
CONCEPCIÓN NO. 402 ZONA CENTRO, SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GT
TEL. 476-743-8468 Y 476-586-2453
aacsfr@gmail.com

Presente:

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San Francisco, a través de la Gerencia Técnica y Operativa, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1, 3, 10, 43 fracción I, 46 fracción III, 47 fracción I, 48, 73 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, artículo único Grupo C del Decreto No. 303 emitido por el H. Congreso Constitucional del Estado Libre y soberano de Guanajuato, mediante el cual se establecen como montos máximos o rangos de adjudicación para la contratación de obra pública municipal, en sus modalidades de licitación simplificada y adjudicación directa, respectivamente para el ejercicio fiscal del Año 2021, publicado el 24 de diciembre 2020 y que entró en vigor a partir del 01 de enero 2021, los artículos 43 fracción VII, 44 fracción VII, 48 fracción XXVIII y XXXII, 52 fracciones XV y XVI del Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de San Francisco del Rincón, Gto., le hace una atenta invitación a participar en:

El procedimiento de contratación, a través de la modalidad de adjudicación directa; para el contrato de servicios relacionados con la obra pública No: SAPAF/GTO/AD/ALC/2021-09, con el objeto de ejecutar la acción denominada: "REHABILITACIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL BLVD. EMILIANO ZAPATA TRAMO CALLES GUADALUPE VICTORIA Y CALZADA DE SAN MIGUEL".

Debiendo presentar su propuesta integral (técnica y económica) en forma impresa debidamente firmada y en un sobre cerrado, el día 30 de marzo 2021 a las 2:00 p.m., en las oficinas del SAPAF en el área de recepción; integrándola de la siguiente manera:

- 1.- Personalidad Jurídica. En el caso de ser persona moral: a) Copia simple y legible del acta constitutiva y modificaciones en su caso; b) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal; c) Copia del Registro Federal de Causantes y d) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado.
En el caso de ser persona física: a) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía; y b) Copia del Registro Federal de Causantes; c) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado.
- 2.- Opinión emitida por SAT de no encontrarse en adeudo y opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, en sentido positivo.
- 3.- Términos de referencia impresos y firmados en cada hoja.
- 4.- Análisis. El presente documento se compone de 11 (once) partes, mismas que se deberán integrar de la siguiente manera:

- A1 Análisis del factor de salario real.
- A2 Análisis de costos indirectos.
- A3 Análisis de los costos de financiamiento.
- A4 Determinación del cargo por utilidad.
- A5 Análisis de los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción.
- A6 Análisis de cuadrillas.
- A7 Explosión de insumos.
- A8 Análisis de básicos.
- A9 Análisis de los precios unitarios (de la totalidad de los conceptos del catálogo de unidades de medición y cantidades de trabajos solicitados, estructurados por costos directos, costos indirectos, costos de financiamiento y cargo por utilidad).

A10 Programa calandrizado de ejecución y montos mensuales de los trabajos.

Considerando un Plazo de ejecución de 65 días naturales. Considerar únicamente plazo, no fechas de inicio y término.

A11 Catálogo de conceptos, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios e importe total.

Revis 2/3/21
ASUN ARAUJO

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO

NUERA GRANICA ESQ. CUAUHTÉMOC, SAN FRACC. COLONIAL DEL VALLE, C.P. 36329, TEL: (476) 744 4321, SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.

- 5.- Curriculum de la empresa - En papel membretado del licitante, garantizando la correcta ejecución de los trabajos.
- 6.- Carta Compromiso de Proposición. - En papel membretado del licitante, señalando el importe total de su proposición incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).
- 7.- Original de los estados financieros (Balance General, Estado de Resultados) al 28 de febrero de 2021 suscritos por contador público certificado, deberá anexar a este documento copia simple de la Cedula Profesional del Contador Público que suscribió los Estados Financieros, y de su certificado general.
- 8.- Declaración anual del ejercicio 2019 con todos sus anexos, que presento medios electrónicos autorizados para tal efecto (internet), por lo deberá presentar el comprobante y anexos correspondientes (Normales y en su caso complementarias).
- 9.- Designación de supervisor, el licitante deberá proponer el supervisor, la cual deberá recaer en un profesionalista, con los siguientes datos:

Requisitos de para residente y/o Superior Intendente	
Nombres (s)	
Apellido Paterno	
Apellido Materno	
Sexo	
CURP	
RFC	
Profesión	
Correo Electrónico (trabajo)	

Deberá mencionar que los horarios y fechas están determinados y establecidos para la correcta asignación del evento, por lo que se tendrá como entendido que si no se entrega en tiempo y forma se dará como desechada su propuesta. Así mismo se deberá de integrar a cada uno de los documentos que se generen con motivo de este evento la siguiente leyenda:

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los derechos que pagan los prestadores del servicio. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la Ley aplicable y ante la autoridad competente".

De antemano le agradezco su participación en este Proceso, con la seguridad de que en las posteriores le seguiremos invitando. Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente

Lic. Fabián Velázquez Villalpando
Presidente del Consejo Directivo
SAPAF



C.c.p.: Lic. Oscar Oliva Rivera.- Contador Municipal.- conocimiento.
 Ing. Rogelio Lugo Olivarez.- Director General.- SAPAF.- conocimiento.
 C.P. Beatriz Guzmán Salazar.- Gerente de Administración y Finanzas.- SAPAF.- conocimiento.
 Lic. Hilda Alvarez Pacheco.- Jefe del Departamento Jurídico.- SAPAF.- conocimiento.
 Ing. Arturo Placiado Guerrero.- Gerente Técnico y Operativo.- SAPAF.- conocimiento.
 Archivo.-

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO

NUEVA GALICIA 659, CUARTUÁMOC, S/N FRACC. COLONIAL DEL VALLE, C.P. 34379, TEL.: (476) 744 4331, SAN FRANCISCO DEL SINCON, GTO.

- 5.- **Curriculum de la empresa** - En papel membretado del licitante, garantizando la correcta ejecución de los trabajos.
- 6.- **Carta Compromiso de Proposición**. - En papel membretado del licitante, señalando el importe total de su proposición incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).
- 7.- Original de los estados financieros (Balance General, Estado de Resultados) al 28 de febrero de 2021 suscritos por contador público certificado, deberá anexar a este documento copia simple de la Cedula Profesional del Contador Público que suscribió los Estados Financieros, y de su certificado general.
- 8.- Declaración anual del ejercicio 2019 con todos sus anexos, que presento medios electrónicos autorizados para tal efecto (Internet), por lo deberá presentar el comprobante y anexos correspondientes (Normales y en su caso complementarias).
- 9.- **Designación de supervisor**, el licitante deberá proponer el supervisor, la cual deberá recaer en un profesionalista, con los siguientes datos:

Requisitos de para residente y/o Super Intendente	
Nombres (s)	
Apellido Paterno	
Apellido Materno	
Sexo	
CURP	
RFC	
Profesión	
Correo Electrónico (trabajo)	

Deberá mencionar que los horarios y fechas están determinados y establecidos para la correcta asignación del evento, por lo que se tendrá como entendido que si no se entrega en tiempo y forma se dará como desecharada su propuesta. Así mismo se deberá de integrar a cada uno de los documentos que se generen con motivo de este evento la siguiente leyenda:

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los derechos que pagan los prestadores del servicio. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la Ley aplicable y ante la autoridad competente".

De antemano le agradeczo su participación en este Proceso, con la seguridad de que en las posteriores le seguiremos invitando. Si más por el momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente

Lic. Fabián Velázquez Villalpando
Presidente del Consejo Directivo
SAPAF



C.c.s.

Lic. Oscar Oliva Rivera.- Contralor Municipal - conocimiento.
Ing. Rogelio Lugo Olivarez.- Director General - SAPAF - conocimiento.
C.P. Beatriz Guzmán Salazar.- Gerente de Administración y Finanzas - SAPAF - conocimiento.
Lic. Hilda Álvarez Pacheco.- Jefe del Departamento Jurídico - SAPAF - conocimiento.
Ing. Arturo Preciado Guerrero.- Gerente Técnico y Operativo - SAPAF - conocimiento.
Archivo.

Recibido
05/07/21

Recibido 05/07/21
M.º Debido Alvaro Ríos García
Proyecto: Archivación BN/ST

Oficio: SAPAF/CD/25/GT/143/2021

Asunto: Invitación a Procedimiento de Adjudicación Directa
San Francisco del Rincón, Gto., a 26 de marzo 2021.

ARQ. RAYMUNDO VELAZQUEZ DIAZ
10 DE MAYO No. 235 COL. LAS CRUCITAS, C.P. 36400, PURISIMA DEL RNCÓN, GTO.
TEL. 476-706-1423 Y 476-728-46-04
grupo_qcc@hotmail.com

Presente:

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San Francisco, a través de la Gerencia Técnica y Operativa, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1, 3, 10, 43 fracción I, 46 fracción III, 47 fracción I, 48, 73 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, artículo Único Grupo C del Decreto No. 303 emitido por el H. Congreso Constitucional del Estado Libre y soberano de Guanajuato, mediante el cual se establecen como montos máximos o rangos de adjudicación para la contratación de obra pública municipal, en sus modalidades de licitación simplificada y adjudicación directa, respectivamente para el ejercicio fiscal del Año 2021, publicado el 24 de diciembre 2020 y que entró en vigor a partir del 01 de enero 2021, los artículos 43 fracción VII, 44 fracción VII, 48 fracción XXVIII y XXXII, 52 fracciones XV y XVI del Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de San Francisco del Rincón, Gto., le hace una atenta invitación a participar en:

El procedimiento de contralación, a través de la modalidad de adjudicación directa; para el contrato de servicios relacionados con la obra pública No: SAPAF/GTO/AD/AP/2021-11, con el objeto de ejecutar la acción denominada "Colocación de Riego de Sello en la Colonia Infonavit del Valle, Zona Oriente".

Dando presentar su propuesta integral (técnica y económica) en forma impresa debidamente firmada y en un sobre cerrado, el día 05 de abril 2021 a las 2:00 p.m., en las oficinas del SAPAF en el área de recepción; integrándola de la siguiente manera:

1.- Personalidad Jurídica. En el caso de ser persona moral: a) Copia simple y legible del acta constitutiva y modificaciones en su caso; b) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal; c) Copia del Registro Federal de Causantes y d) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado.
En el caso de ser persona física: a) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía; y b) Copia del Registro Federal de Causantes, c) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado.

2.- Opinión emitida por SAT de no encontrarse en adeudo y opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, en sentido positivo.

3.- Términos de referencia impresos y firmados en cada hoja.

4.- Análisis. El presente documento se compone de 11 (once) partes, mismas que se deberán integrar de la siguiente manera:

- A1 Análisis del factor de salario real.
 - A2 Análisis de costos indirectos.
 - A3 Análisis de los costos de financiamiento.
 - A4 Determinación del cargo por utilidad.
 - A5 Análisis de los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción.
 - A6 Análisis de cuadras.
 - A7 Exploración de insumos.
 - A8 Análisis de básicos.
 - A9 Análisis de los precios unitarios (de la totalidad de los conceptos del catálogo de unidades de medición y cantidades de trabajos solicitados, estructurados por costos directos, costos indirecos, costos de financiamiento y cargo por utilidad).
 - A10 Programa calendarizado de ejecución y montos mensuales de los trabajos.
- Considerando un Plazo de ejecución de 20 días naturales. Considerar únicamente plazo, no fechas de inicio y término.
- A11 Catálogo de conceptos, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios e importe total.

Contratoria Municipal

San Francisco del Rincón

09 ABR. 2021 10:00 AM

Copia, sin ANEXOS

RECIBIDO

- 5.- **Curriculum de la empresa** - En papel membreteado del licitante, garantizando la correcta ejecución de los trabajos.
- 6.- **Carta Compromiso de Proposición**. - En papel membreteado del licitante, señalando el importe total de su proposición incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).
- 7.- **Original de los estados financieros** (Balance General, Estado de Resultados) al 28 de febrero de 2021 suscritos por contador público certificado, deberá anexar a este documento copia simple de la Cedula Profesional del Contador Público que suscribió los Estados Financieros, y de su certificado general.
- 8.- **Declaración anual del ejercicio 2019** con todos sus anexos, que presento medios electrónicos autorizados para tal efecto (Internet), por lo deberá presentar el comprobante y anexos correspondientes (Normales y en su caso complementarias).
- 9.- **Designación de supervisor**, el licitante deberá proponer el supervisor, la cual deberá recaer en un profesionista, con los siguientes datos:

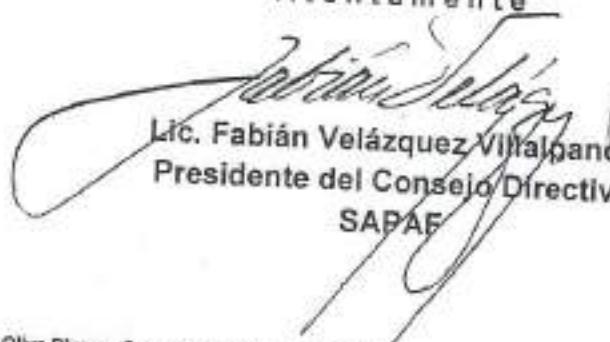
Requisitos de para residente y/o Super Intendente	
Nombres (s)	
Apellido Paterno	
Apellido Materno	
Sexo	
CURP	
RFC	
Profesión	
Correo Electrónico (trabajo)	

Debe mencionar que los horarios y fechas están determinados y establecidos para la correcta asignación del evento, por lo que se tendrá como entendido que si no se entrega en tiempo y forma se dará como desechada su propuesta. Así mismo se deberá de integrar a cada uno de los documentos que se generan con motivo de este evento la siguiente leyenda:

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los derechos que pagan los prestadores del servicio. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la Ley aplicable y ante la autoridad competente".

De antemano le agradezco su participación en este Proceso, con la seguridad de que en las posteriores lo seguiremos invitando. Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente



Lic. Fabián Velázquez Villalpando
 Presidente del Consejo Directivo
SAPAF



C.s.p.-

Lic. Oscar Oliva Rivera.- Contador Municipal.- conocimiento.-
 Ing. Rogelio Lugo Olivarez.- Director General.- SAPAF.- conocimiento.-
 C.P. Beatriz Guzmán Salazar.- Gerencia de Administración y Finanzas.- SAPAF.- conocimiento.-
 Lic. Hilda Álvarez Pacheco.- Jefe del Departamento Jurídico.- SAPAF.- conocimiento.-
 Ing. Arturo Preciado Guerrero.- Gerencia Técnica y Operativa.- SAPAF.- conocimiento.-
 Archivo.



Contraloría Municipal

San Francisco del Rincón

12:14 PM

26 ABR. 2021 DocELP

ACCIONES POR UN
FUTURO CON AGUA

RECIBIDO

26 ABR.



Oficio: SAPAF/CD/33/GT/149/2021

Asunto: Invitación a Procedimiento de Adjudicación Directa
San Francisco del Rincón, Gto., a 08 de abril 2021.

REAGA CONSTRUCCIONES DEL BAJÍO, S.A. DE C.V.

REA RAMIREZ MOISES

M.MATAMOROS NO. 216 COL. ZONA CENTRO, SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.
Tel. 476-688-0021 y 477-557-8421

reaga.construcciones@hotmail.com

Presente:

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San Francisco, a través de la Gerencia Técnica y Operativa, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1, 3, 10, 43 fracción I, 46 fracción III, 47 fracción I, 48, 73 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, artículo único Grupo C del Decreto No. 303 emitido por el H. Congreso Constitucional del Estado Libre y soberano de Guanajuato, mediante el cual se establecen como montos máximos o rangos de adjudicación para la contratación de obra pública municipal, en sus modalidades de licitación simplificada y adjudicación directa, respectivamente para el ejercicio fiscal del Año 2021, publicado el 24 de diciembre 2020, y que entró en vigor a partir del 01 de enero 2021, los artículos 43 fracción VII, 44 fracción VII, 48 fracción XXVIII y XXXII, 52 fracciones XV y XVI del Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de San Francisco del Rincón, Gto., le hace una atenta invitación a participar en:

El procedimiento de contratación, a través de la modalidad de adjudicación directa; para el contrato de servicios relacionados con la obra pública No: SAPAF/GTO/ADALC-AP/2021-12, con el objeto de ejecutar la acción denominada "REHABILITACIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y RED DE AGUA POTABLE EN BOSQUES DE CHAPULTEPEC TRAMO CALLE SANTO TOMAS A CALLE SAN ANDRES, EN EL FRACCIONAMIENTO SANTA FE".

Debiendo presentar su propuesta integral (técnica y económica) en forma impresa debidamente firmada y en un sobre cerrado, el día 16 de abril 2021 a las 2:00 p.m., en las oficinas del SAPAF en el área de recepción; integrándola de la siguiente manera:

1.- Personalidad Jurídica. En el caso de ser persona moral: a) Copia simple y legible del acta constitutiva y modificaciones en su caso; b) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal; c) Copia del Registro Federal de Causantes y d) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado.
En el caso de ser persona física: a) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía; y b) Copia del Registro Federal de Causantes, c) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado.

2.- Opinión emitida por SAT de no encontrarse en adeudo y opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, en sentido positivo.

3.- Términos de referencia impresos y firmados en cada hoja.

4.- Análisis. El presente documento se compone de 11 (once) partes, mismas que se deberán integrar de la siguiente manera:

- A1 Análisis del factor de salario real.
- A2 Análisis de costos indirectos.
- A3 Análisis de los costos de financiamiento.
- A4 Determinación del cargo por utilidad.
- A5 Análisis de los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción.
- A6 Análisis de cuadras.
- A7 Explosión de insumos. AB Análisis de básicos.
- A8 Análisis de los precios unitarios (de la totalidad de los conceptos del catálogo de unidades de medida y cantidades de trabajos solicitados, estructurados por costos directos, costos indirectos, costos de financiamiento y cargo por utilidad).
- A9 Considerando un Plazo de ejecución de 60 días naturales. Considerar únicamente plazo, no fechas de inicio y finalización.
- A10 Catálogo de conceptos, unidades de medida, cantidades de trabajo, precios unitarios e importe total.

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO

NUEVA GAIOLA 850, CUAUHTÉMOC, S/N FRACC. COLONIAL DEL VALLE, C.P. 36370, TEL: (475) 764 4321, SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.

- 5.- **Curriculum de la empresa** - En papel membretado del licitante, garantizando la correcta ejecución de los trabajos.
- 6.- **Carta Compromiso de Proposición**. - En papel membretado del licitante, señalando el importe total de su proposición incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).
- 7.- **Original de los estados financieros** (Balance General, Estado de Resultados) al 28 de febrero de 2021 suscritos por contador público certificado, deberá anexar a este documento copia simple de la Cédula Profesional del Contador Público que suscribió los Estados Financieros, y de su certificado general.
- 8.- **Declaración anual del ejercicio 2019** con todos sus anexos, que presento medios electrónicos autorizados para tal efecto (Internet), por lo deberá presentar el comprobante y anexos correspondientes (Normales y en su caso complementarias).
- 9.- **Designación de supervisor**, el licitante deberá proponer el supervisor, la cual deberá recaer en un profesionista, con los siguientes datos:

Requisitos para residente y/o Súper Intendente	
Nombres (s)	
Apellido Paterno	
Apellido Materno	
Sexo	
CURP	
RFC	
Profesión	
Correo Electrónico (trabajo)	

Deberá mencionar que los horarios y fechas están determinados y establecidos para la correcta asignación del evento, por lo que se tendrá como entendido que si no se entrega en tiempo y forma se dará como desechara su propuesta. Así mismo se deberá de integrar a cada uno de los documentos que se generen con motivo de este evento la siguiente leyenda:

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los derechos que pagan los prestadores del servicio. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quién haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la Ley aplicable y ante la autoridad competente".

De antemano le agradezco su participación en este Proceso, con la seguridad de que en las posteriores le seguiremos invitando. Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente



Lic. Fabián Velázquez Villalpando
 Presidente del Consejo Directivo
 SAPAF

G.C.P.

Lic. Oscar Oliva Rivera.- Contralor Municipal.- conocimiento.
 Ing. Rogelio Lugo Olivarez.- Director General.- SAPAF.- conocimiento.
 C.P. Beatriz Guzmán Salazar.- Gerente de Administración y Finanzas.- SAPAF.- conocimiento.-
 Lic. Hilda Álvarez Pacheco.- Jefe del Departamento Jurídico.- SAPAF.- conocimiento.-
 Ing. Arturo Preciado Guillermo.- Gerente Técnico y Operativo.- SAPAF.- conocimiento.-
 Archivo.-

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO

NUEVA GALICIA ESQ. CUAUHTEMOC, S/N FRACC. COLONIAL DEL VALLE, C.P. 36379, TEL: (476) 744 4321, SAN FRANCISCO DEL RINCON, GTO.

Oficio: SAPAF/CD/29/GT/159/2021

Asunto: Invitación a Procedimiento de Adjudicación Directa
San Francisco del Rincón, Gto., a 08 de abril 2021.

CONSTRUCCIONES REKRY, S.A. DE C.V.

RAUL HERNANDEZ LOPEZ

CARRT. SAN FRANCISCO EL MAGUEY K.M 4 CP. 36446 EL MAGUEY, SAN FRANCISCO DEL RINCÓN

Tel 476-743-3588 Y 476-101-6381

Rekry2@gmail.com

Presente:

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San Francisco, a través de la Gerencia Técnica y Operativa, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1, 3, 10, 43 fracción I, 46 fracción III, 47 fracción I, 48, 73 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, artículo único Grupo C del Decreto No. 303 emitido por el H. Congreso Constitucional del Estado Libre y soberano de Guanajuato, mediante el cual se establecen como momentos máximos o rangos de adjudicación para la contratación de obra pública municipal, en sus modalidades de licitación simplificada y adjudicación directa, respectivamente para el ejercicio fiscal del Año 2021, publicado el 24 de diciembre 2020 y que entró en vigor a partir del 01 de enero 2021, los artículos 43 fracción VII, 44 fracción VII, 48 fracción XXVIII y XXXII, 52 fracciones XV y XVI del Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de San Francisco del Rincón, Gto., le hace una atenta invitación a participar en:

El procedimiento de contratación, a través de la modalidad de adjudicación directa; para el contrato de servicios relacionados con la obra pública No: SAPAF/GTO/AD/ALC/2021-14, con el objeto de ejecutar la acción denominada "REHABILITACIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE SAN ANDRÉS TRAMO BLVD. BOSQUES DE CHAPULTEPEC A CALLE PRESBITERO JOSÉ MARÍA JUÁREZ".

Debiendo presentar su propuesta integral (técnica y económica) en forma impresa debidamente firmada y en un sobre cerrado, el día 16 de abril 2021 a las 2:00 p.m., en las oficinas del SAPAF en el área de recepción; integrándola de la siguiente manera:

- 1.- Personalidad Jurídica. En el caso de ser persona moral: a) Copia simple y legible del acta constitutiva y modificaciones en su caso; b) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal; c) Copia del Registro Federal de Causantes y d) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado.
En el caso de ser persona física: a) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía; y b) Copia del Registro Federal de Causantes, c) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado.
- 2.- Opinión emitida por SAT de no encontrarse en adeudo y opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, en sentido positivo.
- 3.- Términos de referencia impresos y firmados en cada hoja.
- 4.- Análisis. El presente documento se compone de 11 (once) partes, mismas que se deberán integrar de la siguiente manera:

- A1 Análisis del factor de salario real.
 - A2 Análisis de costos Indirectos.
 - A3 Análisis de los costos de financiamiento.
 - A4 Determinación del cargo por utilidad.
 - A5 Análisis de los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción.
 - A6 Análisis de cuadros.
 - A7 Explosión de ítems, A8 Análisis de básicos.
 - A9 Análisis de los precios unitarios (de la totalidad de los conceptos del catálogo de unidades de medición y cantidades de trabajos solicitados, estructurados por costos directos, costos conceptos, indirecos, costos de financiamiento y cargo por utilidad).
 - A10 Programa calendarizado de ejecución y montos mensuales de los trabajos.
- Considerando un Plazo de ejecución de 60 días naturales. Considerar únicamente plazo, no fechas de inicio y término.
- A11 Catálogo de conceptos, unidades de medida, cantidades de trabajo, precios unitarios e importe total.

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO

NUEVA GALICIA ESQ. CUAUHTÉMOC, S/N FRACC. COLONIAL DEL VALLE, C.P. 36279, TEL.: (476) 744 4321, SAN FRANCISCO DEL RINCON, GTO.

- 5.- **Curriculum de la empresa** - En papel membretado del licitante, garantizando la correcta ejecución de los trabajos.
- 6.- **Carta Compromiso de Proposición**. - En papel membretado del licitante, señalando el importe total de su proposición incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).
- 7.- Original de los estados financieros (Balance General, Estado de Resultados) al 28 de febrero de 2021 suscritos por contador público certificado, deberá anexar a este documento copia simple de la Cedula Profesional del Contador Público que suscribió los Estados Financieros, y de su certificado general.
- 8.- Declaración anual del ejercicio 2019 con todos sus anexos, que presento medios electrónicos autorizados para tal efecto (Internet), por lo deberá presentar el comprobante y anexos correspondientes (Normales y en su caso complementarias).
- 9.- **Designación de supervisor**, el licitante deberá proponer el supervisor, la cual deberá recaer en un profesionista, con los siguientes datos:

Requisitos de para residente y/o Super Intendente	
Nombres (s)	
Apellido Paterno	
Apellido Materno	
Sexo	
CURP	
RFC	
Profesión	
Correo Electrónico (trabajo)	

Caber mencionar que los horarios y fechas están determinados y establecidos para la correcta asignación del evento, por lo que se tendrá como entendido que si no se entrega en tiempo y forma se dará como desechada su propuesta. Así mismo se deberá de integrar a cada uno de los documentos que se generen con motivo de este evento la siguiente leyenda:

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los derechos que pagan los prestadores del servicio. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la Ley aplicable y ante la autoridad competente".

De antemano le agradezco su participación en este Proceso, con la seguridad de que en las posteriores le seguiremos invitando. Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente


 Lic. Fabián Velázquez Villalpando
 Presidente del Consejo Directivo
 SAPAF



C.o.p.- Lic. Oscar Oliva Rivera.- Contralor Municipal.- conocimiento.-
 Ing. Rogelio Lugo Olivarez.- Director General.- SAPAF.- conocimiento.-
 C.P. Beatriz Guzmán Salazar.- Gerente de Administración y Finanzas.- SAPAF.- conocimiento.-
 Lic. Hilda Álvarez Pacheco.- Jefe del Departamento Jurídico.- SAPAF.- conocimiento.-
 Ing. Arturo Preciado Guerrero.- Gerente Técnico y Operativo.- SAPAF.- conocimiento.-
 Archivo.-



SAN FRANCISCO

14/04/2021

Recibido Original. Juan Faustino
Ortiz Magaña.

15 APR. 2021

ACCIONES POR UN
FUTURO CON AGUA

ARQ JUAN FAUSTINO ORTIZ MAGAÑA

(NUEVA GALICIA # 605 FRACC. COLONIAL DEL VALLE C.P. 36379 SAN FCO. DEL RINCÓN, GTO.

Tel. 473-733-32-81 y 473-121-42-38

ortizfaustino@yahoo.com.mx

Presente:

Oficio: SAPAF/CDI/31/GT/164/2021
 Asunto: Invitación a Procedimiento de Adjudicación Directa
 San Francisco del Rincón, Gto., a 08 de abril 2021.

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San Francisco, a través de la Gerencia Técnica y Operativa, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1, 3, 10, 43 fracción I, 46 fracción III, 47 fracción I, 48, 73 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, artículo único Grupo C del Decreto No. 303 emitido por el H. Congreso Constitucional del Estado Libre y soberano de Guanajuato, mediante el cual se establecen como montos máximos o rangos de adjudicación para la contratación de obra pública municipal, en sus modalidades de licitación simplificada y adjudicación directa, respectivamente para el ejercicio fiscal del Año 2021, publicado el 24 de diciembre 2020 y que entra en vigor a partir del 01 de enero 2021, los artículos 43 fracción VII, 44 fracción VII, 48 fracción XXVIII y XXXII, 52 fracciones XV y XVI del Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de San Francisco del Rincón, Gto., le hace una atenta invitación a participar en:

El procedimiento de contratación, a través de la modalidad de adjudicación directa; para el contrato de servicios relacionados con la obra pública No: SAPAF/GTO/AD/ALC/2021-15, con el objeto de ejecutar la acción denominada: "REHABILITACIÓN DE DRENAGE SANITARIO EN BLVD. H. COLEGIO MILITAR, TRAMO CALLE TENOCHTITLÁN A CALLE JALISCO".

Debiendo presentar su propuesta integral (técnica y económica) en forma impresa debidamente firmada y en un sobre cerrado, el día 16 de abril 2021 a las 2:00 p.m., en las oficinas del SAPAF en el área de recepción; integrándola de la siguiente manera:

1.- Personalidad Jurídica. En el caso de ser persona moral: a) Copia simple y legible del acta constitutiva y modificaciones en su caso; b) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal; c) Copia del Registro Federal de Causantes y d) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado.

En el caso de ser persona física: a) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía; y b) Copia del Registro Federal de Causantes, c) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado.

2.- Opinión emitida por SAT de no encontrarse en adeudo y opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, en sentido positivo.

3. Términos de referencia impresos y firmados en cada hoja.

4.- Análisis. El presente documento se compone de 11 (once) partes, mismas que se deberán integrar de la siguiente manera:

- A1 Análisis del factor de salario real.
- A2 Análisis de costos indirectos.
- A3 Análisis de los costos de financiamiento.
- A4 Determinación del cargo por utilidad.
- A5 Análisis de los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción.
- A6 Análisis de cuadros.
- A7 Exploración de insumos. AB Análisis de básicos.
- A9 Análisis de los precios unitarios (de la totalidad de los conceptos del catálogo de unidades de medición y cantidades de trabajos solicitados, estructurados por costos directos, costos indiretos, costos de financiamiento y cargo por utilidad).

A10 Programa calendarizado de ejecución y montos mensuales de los trabajos.

Considerando un Plazo de ejecución de 65 días naturales. Considerar únicamente plazo, no fechas de inicio y

término.

A11 Catálogo de conceptos, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios e importe total.

Contraloría Municipal

San Francisco del Rincón

9:19 AM

16 ABR. 2021

DIRECCIÓN

COPIA SIN ANEXOS

RECIBIDO

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO

NUEVA GALICIA ESQ. CUAUHTÉMOC, SAN FRACC. COLONIAL DEL VALLE, C.P. 36379, TEL.: (076) 764 4321, SAN FRANCISCO DEL RINCON, GTO.

- 6.- **Curriculum de la empresa** - En papel membretado del licitante, garantizando la correcta ejecución de los trabajos.
- 6.- **Carta Compromiso de Proposición.** - En papel membretado del licitante, señalando el importe total de su proposición incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).
- 7.- Original de los estados financieros (Balance General, Estado de Resultados) al 28 de febrero de 2021 suscritos por contador público certificado, deberá anexar a este documento copia simple de la Cédula Profesional del Contador Público que suscribió los Estados Financieros, y de su certificado general.
- 8.- Declaración anual del ejercicio 2019 con todos sus anexos, que presente medios electrónicos autorizados para tal efecto (Internet), por lo deberá presentar el comprobante y anexos correspondientes, (Normales y en su caso complementarias).
- 9.- **Designación de supervisor**, el licitante deberá proponer el supervisor, la cual deberá recaer en un profesionalista, con los siguientes datos:

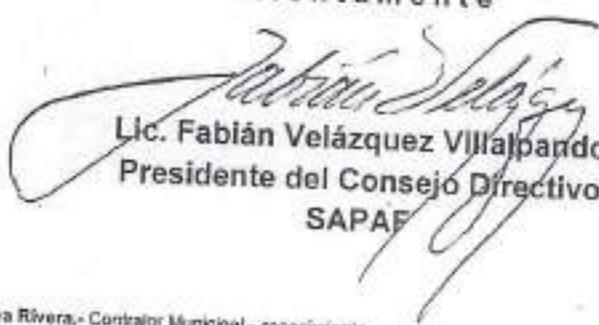
Requisitos de para residente y/o Súper Intendente	
Nombres (s)	
Apellido Paterno	
Apellido Materno	
Sexo	
CURP	
RFC	
Profesión	
Correo Electrónico (trabajo)	

Deberá mencionar que los horarios y fechas están determinados y establecidos para la correcta asignación del evento, por lo que se tendrá como entendido que si no se entrega en tiempo y forma se dará como desechada su propuesta. Así mismo se deberá de integrar a cada uno de los documentos que se generen con motivo de este evento la siguiente leyenda:

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los derechos que pagan los prestadores del servicio. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la Ley aplicable y ante la autoridad competente".

De antemano le agradezco su participación en este Proceso, con la seguridad de que en las posteriores le seguiremos invitando. Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente


Lic. Fabián Velázquez Villalpando
 Presidente del Consejo Directivo
SAPAF



C.o.p.-
 Lic. Oscar Oliva Rivera.- Contralor Municipal - conocimiento.-
 Ing. Rogelio Lugo Olivarez.- Director General- SAPAF - conocimiento.-
 C.P. Beatriz Guzmán Salazar.- Gerente de Administración y Finanzas.- SAPAF - conocimiento.-
 Lic. Hilda Álvarez Pacheco.- Jefe del Departamento Jurídico.- SAPAF - conocimiento.-
 Ing. Arturo Preciado Guerrero.- Gerente Técnico y Operativo.- SAPAF - conocimiento.-
 Archivo,-